



Municipalidad Distrital de Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURIMAC

"Cuna de las Bombas"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 227-2009-MDCH/A

Challhuahuacho, 01 de diciembre del 2009.

VISTO:

El informe N° 012-2009-CEA, del Comité especial de Adquisiciones, designado para efectos de adquirir equipos de computo y otros; documento que contiene el *Expediente de Contratación* para la adquisición de Equipos de Computo para implementación de centros de computo de las IEs, de Challhuahuacho; que se encuentra programado en el PIA 2009.

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento al DL 1017, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su reglamento, que establece que es necesario contar con la aprobación de *Bases Administrativas* de los diferentes procesos de selección para su convocatoria en SEACE.

Que, la Municipalidad conformó un comité especial y requiere la urgente adquisición de equipos de computo programados en su presupuesto; con fondos de FONCOMUN y Recursos ordinarios.

En uso de las facultades contenidas en el Inciso 6). Del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR las *Bases Administrativas*, para la adquisición de adquisición de Equipos de Computo para implementación de centros de computo de las IEs, de Challhuahuacho.

Artículo 2°.- DISPONER a la Oficina de Abastecimiento y a las demás unidades el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
ALCALDIA
DYANOV VALENCIA CASTRO
ALCALDE

Haciendo realidad tus decisiones...